

REDACCIÓN

Augusto, 14, 1.

ADMINISTRACIÓN

Nuestra Señora del Carmen, 3, 1.

PRECIOS DE SUSCRIPCION

Tarragona, trimestre . . . pta. 4'00

España, trimestre . . . pta. 4'50

Unión postal, un año . . . 36'00

Número suelto . . . 10 céntimos

Anuncios y comunicados a precios convencionales.—Pago anticipado.

FRANQUEO CONCERTADO

¡Fraticidas!

Los apóstoles del odio, que en su furor infernal sufrían con una sociedad de esclavos, sin Díos, sin Patria y sin dignidad, sometida al abyecto despotismo de una taifa de cínicos de la broma y de la dinamita, han realizado un nuevo horroso crimen, que ha sublevado todas las conciencias honradas.

Dos pobres Guardias civiles han sido vil y cobardemente asesinados por la espalda, mientras en noche fría y lluviosa y en paraje desolado, veían por la vida y la tranquilidad de sus conciudadanos, obedeciendo órdenes superiores.

Estos infelices representantes de la autoridad, alejados tal vez de sus hijos, de sus esposas y de sus madres, mientras la gran turba se entregaba al descanso y ellos por ella vigilaban, medio muertos de cansancio y atormentados de frío, han caído víctimas de la rabia de unos criminales feroces y sin entrañas, seres monstruosos, oprobio de la Humanidad, que a martirizos les han derribado.

No blasta a estos modernos caínes matar a una ciudad honrada y labradora, vatiéndose de veneno de unas teorías infames, del terror que produce el explosivo, del amor que acrilla a más de un centenar de patriotas y obreros. Hacía falta expiar y seguir los menores movimientos nocturnos de los guardadores del orden, de los bienemeritos guardias, para matarlos a tráficón en un momento de deseo, y esto lo ha presenciado, horrorizada, la noble Barcelona y España entera.

Si el Gobierno, si los habitantes de la condal ciudad y el país en masa no se levantan a protestar contra esos crímenes horribles y a pedir justicia, cumplida, demostraríamos merecer lo que ocurre. Nosotros protestaremos con todas nuestras fuerzas contra el cobardo hecho realizado con los dos heroicos guardias por los bárbaros fraticidas que todo el mundo señala con el dedo.

Si el Gobierno, si los habitantes de la condal ciudad y el país en masa no se levantan a protestar contra esos crímenes horribles y a pedir justicia, cumplida, demostraríamos merecer lo que ocurre. Nosotros protestaremos con todas nuestras fuerzas contra el cobardo hecho realizado con los dos heroicos guardias por los bárbaros fraticidas que todo el mundo señala con el dedo.

La situación en Barcelona

(17 diciembre)

Se ha cursado el siguiente telegrama: «Presidente Consejo de ministros. Madrid—Instituto Agrícola Católico de San Isidro, al señor don V. E. por elevado cargo: qué ocupa, abriga, estima y evalúa de que abrirá nuevo período dando rápidamente sensación país de que existe gabinete, obligando cumplimiento leyes, amparando derecho de todos, imponiendo la justicia; sin la cual es imposible desaparecer actual estado anárquico. — Presidente, Ignacio Gutiérrez.»

— Se ha dicho que por la Federación patronal ha sido puesta a disposición del Sindicato de Bajuecos de esta ciudad, la cantidad de doce millones de pesetas para auxiliar los efectos y demás operaciones que pueda convenir a los federados, especialmente al pequeño comercio.

Por el Juzgado de la Loma, que instruye el sumario por la explosión de la bomba de la calle del Colegio, ha sido decretada la libertad de Juan Oteo y Leonardo Sarrí, Médula, por resultar que no tienen participación alguna en el sumario.

Clásicas, que continúa su sufrimiento en el hospital, parece ser que insiste en negar que fuera él quien llevaba el explosivo que le causó las graves heridas que sufre, afirmando que pasaba a pie cuando ocurrió la explosión.

El trozo de madera halado arado en el manzanares de la bicicleta y la situación de las heridas del Clásicas, parece que son pruebas abrumadoras para este

DOS GUARDIAS CIVILES ASESINADOS

Anoche, a las diez y cuarto, el vigilante del Campo de Graoit, Miguel

de Tarragona, que recorría su demarcación, al llegar frente a la casa núm. 481 de la calle de Córcega, halló tendidos en el suelo a dos guardias civiles con la cabeza y parte del cuerpo ensangrentados.

Todo ello en demanda de auxilio, el vigilante, compareciendo en seguida algunos serenos y varios vecinos, los cuales ayudados de escaseras trasladaron a los heridos al dispensario de Gracia. Unió de los guardias falleció en este establecimiento benéfico a las once y hora y media después dejaba de existir su compañero llamándose Marcello Pemóningo y Francisco González, ambos de Segovia, concentrados recientemente en Barcelona, desplazamiento del Bruselas.

Fueron asistidos por el doctor don Luis Cospi, quien les apreció heridas con rotura de huesos del cráneo y salida en uno de ellos de la masa encefálica.

En cuanto se tuvo conocimiento del crimen avisóse a las autoridades, compareciendo en el dispensario el gobernador militar, señor de Prat, con el secretario del Gobierno civil, señor Luengio, el coronel Sr. Abril y otros jefes y oficiales de las Comandancias, quienes no pudieron hacer más que asistir a los últimos momentos del guardia González.

El capitán de la bienemerita D. Arturo Guerriero inició el sumario, tomando declaración al vigilante y a los vecinos Noel Cornell, Arnadiel Minguell, José Buja, Manuel Ruiz, Ramón Cunillera y Zacañeta Muja, que fueron los que trasladaron a los dos guardias al dispensario. Parece que manifestaron a manifestar que habían actuado a la demanda de auxilio, sin poder añadir detalle alguno.

Ignorábale en absoluto como se dieron estos tan horrible crimen. Supónese que para resguardarse de la culpa que en dicha hora arreció bastante, los dos infelices guardias guardaronse cerca del portal de la casa referida, pero con espacio bastante entre ellos y la fachada para dejar paso a los que les agredieron por la espalda con instrumento contundente, escondiéndose en ellos cuando les vieron caídos e hincados con instrumento salvaje.

Los criminales despojaron a sus víctimas del armamento.

Los dos guardias tan valientemente asesinados eran apreciadísimos de sus jefes, por ser muy celosos en el cumplimiento de su deber.

Lamentable desplazamiento a sus viviendas del armamento.

Los guardias tan valientemente asesinados eran apreciadísimos de sus jefes, por ser muy celosos en el cumplimiento de su deber.

La noticia dell' execrable atentado circuló rápidamente, causando dolorosa sorpresa y honda indignación, que seguramente compartirán con nosotros todas las personas de nobles sentimientos al conocer los detalles del crimen.

La Cruz

DIARIO CATÓLICO

COLABORACION

No se insertará ningún artículo sin firma que responda de él.

Los trabajos pueden redactarse independientemente en el idioma catalán o en castellano.

Sin concepción no hay periodismo posible.

No se devuelven los originales aun que no se publiquen.

La correspondencia literaria al Director.

La económica al Administrador.

Cartas y telegramas que no se publican con un sello permanecen en la oficina del Director.

Artículos que no se publican se devuelven al autor.

Los artículos devueltos se devuelven al autor.

Los artículos

BOLSIN DE TARRAGONA

Compra venta en el acto de valores. Pago de cupones. Cambio de billetes y monedas. Suscripción libre de comisión toda clase de empréstitos. Pagamos los cupones de Interior, Exterior y Amortizable de 1.º enero próximo.

La Estación Enológica de España en Cetina, informa que en este último puerto continúan llegando barcos españoles con carga general y algunos lotes de vino. Los transportes no mejoran, haciéndose imposible las transacciones comerciales por esta causa.

Debido a la terrible bajada del franco, se está dando en el caso curioso de hacerse ahora por dicho puerto, la exportación de peras y manzanas a España, por ser productos muy abundantes este año en Francia.

Las frutas españolas, y en general casi todos los demás productos españoles, no podrán ser importados por no depender los precios de veinte los gastos de importación.

La situación de los vinos en los mercados meridionales era la siguiente: Montpellier, 9 diciembre, de 95 a 110 francos; Beziers, 5 diciembre, de 88 a 105; Narbona, 4 diciembre, de 85 a 107; Nimes, 8 diciembre, de 95 a 110 francos; Toulouse.

En Cetina los vinos de Argelia, España e Italia, de 110 a 115 francos.

Los billetes de Cataluña y Valencia de 113 a 125 francos.

Salidas:

Laud «Irene» para Palma con carga general.

Ballandra «Progreso» para Palma con carga general.

Vapor «Peña Castillo» para Cetina con 400 bocoyes de vino.

Laudes «Victoria», «Luis» y «Tomas» para San Carlos de la Rápida, con lastre.

OCIÓN RELIGIOSA

SANTOS DEL DÍA. Nuestra Señora de la O. Ss. Rufo, Zósimo, Quinto.

NTOS DE MANANA. Ss. Nemesio Timoteo mrs., Gregorio ob., Fausta.

APOYO AL DIADE LA ORACIÓN

Intención general para diciembre.

(Aprobada y bendecida por Su Santidad)

La conversión de los infieles.

Oración cotidiana para este mes.

Resolución apostólica.

Favorecer las misiones de infieles o al menos orar por ellas.

CON DE MARIA. Días 8 y 9 de la visita a Nuestra Señora de la Soledad, en Nazareth.

Gritos para hoy.

LA CANTADA HORAS. Continúan en la iglesia del Sagrado Corazón, siendo las horas de Exposición por la mañana de ocho y media a once y por la tarde de cuatro y media a siete.

Sagrado Corazón. Solemne Octavario a Jesús Sacramentado. A las ocho y media Exposición y reserva al terminar la misa de diez y media. Por la tarde se expondrá a las cuatro y media; a las seis Trisagio cantado, ejercicio del Octavario y sermón.

San Miguel. Hoy jueves y mañana viernes las misas de siete y media y de ocho serán en sufragio de la difunta doña Asunción Granada y Llanés, congregante de Nuestra Señora de los Dolores.

NACIONALES

INSTITUTO GENERAL Y TECNICO ANUNCIO

Debiendo proveerse por esta Dirección en uso de la facultad que le concede el R. D. de 31 de enero del corriente año, dos plazas de ayudantes interinos con destino a la sección de Letras de este Instituto general y técnico, se hace público para que los que estén en condiciones y deseen desempeñar dichas plazas, se sirvan solicitar de esta Dirección en el término de 15 días, a contar desde la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial» de la provincia, acompañando a la instancia los justificantes de ser licenciados en la Facultad correspondiente, y la relación de méritos y servicios que estén en conveniente.

Dichos ayudantes disfrutarán de los derechos establecidos en el art. 12 del mencionado Real decreto.

Tarragona, 16 diciembre de 1919.

El director Luis del Arcos, suscribió en su calidad de presidente del Comité de Defensa del Ejército, el mencionado se

Extracto del B. O. del día 17, que

Relación de los Ayuntamientos que por acuerdo han declarado las vacantes ordinarias y extraordinarias.

Sección administrativa de primera enseñanza. Anuncia haberse recibido el título de maestra sustituta de Capitanes a favor de dona Inocencia Peña Martínez AYUDANTES.

Delegación de Hacienda de la provincia. Don Enrique Salgado anuncia haberse posesionado del cargo de Delegado de Hacienda de esta provincia.

Alcaldías. — La de Tortosa anuncia conceder un plazo para la renovación de dichos conciertos temporalmente en el Cementerio, las de Pratdip y Vilanova que si finaliza expuesto el presupuesto municipal ordinario para 1920-21; la de Vilafranca la vacante de la plaza de médico titular, y la de Freginals que se hará expuesto el padrón de individuos sujetos al impuesto de deudas personales.

Providencias judiciales.

Sindicato de Riegos del Delta de

recho del Ebro. Anuncia se han

expuestas las listas electorales gene

rales y parciales de sus cinco zonas,

y la vacante de depositario recordando pudiendo solicitar hasta el 30 del corriente.

MOVIMIENTO DE POBLACION

NACIDOS

José Manjeli de Fuenmayor Pujadas, nacido el año 1918, en la localidad de

Rosa Saludes. Pobr. Cívaderial 36, (75 años).

José Bartrolí Ripoll, Hospital ci-

vil, (37 años).

MATRIMONIOS

Ninguno.

MARITIMAS

ENTRADAS

Coincidendo con estos rumores y

com la campaña que se hace al jefe del

partido liberal conservador, está recibiendo muestras de adhesión

constante y, si cabe, más reiteradas

y afectuosas, en estos días, por parte de los elementos del partido.

Cuando se reanuden las faenas marítimas, como ya no habrá un gobierno heterogéneo cuyo jefe pueda llevar la voz del partido, el señor Dato aparecerá allí frente del mismo desde los escenarios.

LA HUELGA DE TRANVIARIOS

Madrid, 16.—La noche del día en Madrid ha sido la huelga de tranviarios.

El gran interés de la Casa del Pueblo por secundar a dicho personal y los esfuerzos que para ello habla de desarrollar en pleno el huelga eran ya bastantes para que la atención se concentrase en sus sucesos.

De añadidura hay 30.000 obreros del ramo de construcción en huelga por efecto del «lock-out» y esto podría complicar la cuestión con desórdenes callejeros.

El día ha transcurrido sin cambio, con no grandes novedades. Ha habido coacciones y agresiones, pero el espíritu cívico se ha impuesto.

En primer lugar, ha circulado un número de coches lo bastante crecido para dar la sensación de perfecta normalidad.

El público los ha tomado como todos los días y las protestas que ha habido, fueron por desear todos igualmente ir en las plataformas. Los jóvenes de la «Unión Ciudadana» iban en éstas; y aunque en rigor sus servicios no eran necesarios, es plausible que la gente moza sintiera el civismo y lo practique.

Pero los que merecen un elogio mayor son los tranviarios católicos, los afiliados a la sociedad «El Trío Ley», que han comprendido no se trata de un pleito económico, sino de política; y han dado ejemplo de lealtad y adhesión a la empresa, no variando en prestar servicio normal y en acudir a sus puestos cada día los días

de huelga.

EXTRANJERO**LLEGADA DE LA DELEGACIÓN ALEMANA**

París.—Ha llegado la delegación alemana que viene a discutir las composiciones debidas a la Entente por Alemania por el cumplimiento de si es cuadra en Scapa Flow.

DEL VATICANO

Roma.—Se ha celebrado en el Vaticano consistorio secreto.

El Papa hizo un discurso en latín sobre la situación creada a la Iglesia por la guerra.

EL PRECIO DE LOS PERIODICOS

Ayer se reunió en «A B. C» la ponencia nombrada por la assemblea de periódicos de Madrid y provincias, para proponer una fórmula que obligue a vender los periódicos a 10 céntimos.

La mayoría de los periódicos desean que la fórmula obligue desde primero de enero próximo, y que se dicte una disposición ministerial que disponga que puedan venderse periódicos a un precio menor de 10 céntimos.

PREPARANDO UNA DEMANDA

Se ha presentado en las oficinas de Registro del ministerio de Abastecimientos una demanda acreditando, mediante acta notarial, el espíritu que previene la ley por lo que se refiere al cumplimiento de ciertos requisitos de las disposiciones legales vigentes, infruidos, según se dice en ella, por el ministerio de Abastecimientos en la iniciación de las tareas de Madrid, y que sirve de trámite previo para ejercitarse la demanda de responsabilidad civil contra el ministro del ramo.

LA ENTRADA EN VIGOR**DEL TRATADO**

París, 16.—A la tensión que existía en las relaciones entre Alemania y las potencias de la Entente ha sucedido la esperanza de la próxima entrada en vigor del tratado de Versalles. Después de la entrega de la contención alemana se dará como probable que en breve podrán empezar las entrevistas necesarias entre los delegados aliados y los plenipotenciarios alemanes para ultimar las disposiciones necesarias para la entrada definitiva en vigor del tratado de Versalles. El año 1920 será, en fin, el primer año de la paz restaurada.

FALSIFICACIÓN DE BILLETES DE NAVIDAD

Buenos Aires.—«El Diario Español» habla de una falsificación de billetes de la Lotería de Navidad de España. La noticia ha producido intenso pánico, pues se han vendido aquí miles de billetes de dicho sorteo.

La diferencia entre los billetes buenos y los falsificados consiste sólo en que los números, en los falsos, están cerrados en la parte superior y en los legítimos están abiertos.

La policía busca a los autores de la falsificación.

PARA SOCORRER A AUSTRIA

Buenos Aires.—El presidente Irigoyen ha enviado al Congreso un mensaje pidiendo que se acuerde destinar una importante suma para adquirir productos alimenticios con objeto de combatir el hambre en Viena.

Con el fin de evitar hierir susceptibilidades se hará un ofrecimiento análogo a las demás regiones de Austria.

EN FAVOR DE LOS PRISIONEROS

Roma, 16.—Los periódicos dicen que el presidente del Congreso católico

de Westfalia ha enviado un despacho al Papa agradeciéndole su acción en favor de los prisioneros de guerra rogándole tenga a bien transmitir a los católicos franceses un despatcho diciéndoles que más de cien mil, católicos reunidos en el Congreso de Buga, se han ofrecido a los sufrimientos de sus hermanos prisioneros, suplicando por el amor de Jesucristo la libertad y retorno a su patria de los prisioneros de guerra.

El despacho pide a los franceses que hagan lo que puedan para que los prisioneros puedan reunirse con sus familias ansiadas de Navidad para la celebración del nacimiento del Príncipe de la Paz, haciendo así una obra de caridad cristiana y dando una prueba de amor a la justicia.

DECLARACIONES DE TRANVIARIOS**LLOYD GEORGE**

Londres, 16.—En la sesión celebrada ayer tarde en la Cámara de Comunes Lloyd George hizo declaraciones detalladas sobre las conferencias interparlamentarias tenidas el jueves, viernes y sábado. Declaró Lloyd George que en estas importantes reuniones se trató de la paz con Turquía y Hungría, de la cuestión del Adriático y de la ratificación del tratado firmado y de su ejecución. Versaron también sobre la situación económica y financiera que ha sido examinada y el gobierno británico ha consentido una emisión del empréstito francés en Inglaterra. La fecha y condiciones de la emisión serán definidas por los dos gobiernos. Fué también examinada la cuestión en todas sus fases. En esta, como en todas las demás cuestiones, los aliados se han puesto de común acuerdo. Lloyd George ha hecho observar que las decisiones tomadas sobre esta cuestión están completamente de acuerdo con la línea de conducta expuesta por él en la Cámara de Comunes, que es la misma del gobierno británico.

Disparecias entre los ministros

Se asegura que en el último Consejo de ministros estuvo a punto de

aplazarse la crisis al discutirse la

necesidad de adoptar medidas para

mantener el orden público en varias

ciudades.

Algunos consejeros se mostraron

partidarios de que se declarara inmediatamente en Barcelona y también

en Madrid el estado de guerra en

caso de declararse la huelga de tranviarios.

Un ministro liberal se opuso a

ello y con tal motivo se puso de manifiesto la divergencia entre los consejeros.

El jefe del Gobierno

El señor Alfonso Alfonso tomó posesión esta mañana del cargo de ministro interino de la Guerra.

Le cumplimentaron los capitanes

generales de ejército Primo de Rivera y Weyler y los generales y jefes del ministerio.

Se ha telegrafizado a los capitanes

generales de las regiones dando cuen-

ta de la toma de posesión del minis-

tro interino.

Desde el ministerio de la Guerra

el señor Alfonso Alfonso se trasladó a

a la Presidencia donde recibió la visita

de una comisión de marinos mercan-

tes de toda España que le habló del

papelito que tienen pendiente de otra

comisión de ingenieros agrónomos,

otra de entidades de Toledo y otra

de los oficiales alumnos de la Es-

cuela Superior de Guerra que fueron